

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo; siendo las 10:14 horas del día 28 de Noviembre de 2019, reunidos en el Centro de Convenciones de Chetumal, Salón Benito Juárez, ubicado en Avenida Ignacio Comonfort esquina Boulevard Bahía; se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, contando con la presencia del **Dr. Javier Eddie Villanueva Marrufo**, Coordinador Operativo del Subcomité Especial y Subsecretario de Planeación de la SEFIPLAN en representación de la M.I. Yohanet Teodula Torres Muñoz, Secretaria de Finanzas y Planeación; **M. en E. Isla del Carmen Interián Ramírez**, Coordinadora General de Planeación y Contraloría Social de la SECOES, en representación del Lcdo. Rafael Antonio Del Pozo Dergal, Secretario Técnico del Subcomité y Secretario de Contraloría del Estado; **M.C. Lidia Isabel Aguilar Gorocica**, Vocal Ejecutivo del Subcomité y Directora Operativa del COPLADE; **Lic. Gustavo García Bradley**, Director de Planeación de la SEMA en representación del Biol. Alfredo Arellano Guillermo, Secretario de Ecología y Medio Ambiente; **Mtro. Miguel Alberto Colorado Lázaro** Subsecretario de Política Social de la SEDESO en representación de la Mtra. Rocío Moreno Mendoza, Encargada del Despacho de la Secretaría de Desarrollo Social; **Ing. David Madera Esquiliano**, Jefe del departamento de promoción en representación del Lic. Carlos Caporal López, Subdirector de Promoción Informática del INEGI; **Lic. Eduardo Alejandro Freyre Reinhardt**, en representación de la Unidad de Control y Evaluación del COPLADE; **Dr. Luis David Vázquez Heredia**, Subsecretario Técnico Hacendario de SEFIPLAN, de conformidad con el artículo 29 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo y demás relacionados con el Subcomité, que representan a las dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno, asociaciones civiles y con base en la convocatoria realizada por el Coordinador General del mismo, los miembros antes señalados se reunieron a efecto de desahogar el siguiente.

1.- Presentación de Autoridades del Presídium e invitados.

La M.C. Lidia Isabel Aguilar Gorocica, Vocal Ejecutiva del Subcomité y Directora Operativa del COPLADE, presentó a las autoridades que nos acompañaron en el Presídium.

2.- Mensaje de Bienvenida.

El Dr. Javier Eddie Villanueva Marrufo, Coordinador Operativo y Subsecretario de Planeación de la SEFIPLAN, dio la bienvenida a la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, haciendo mención que en esta sesión se presentarán los avances de los trabajos que se han hecho en las diversas dependencias para alcanzar los Objetivos que señala la Agenda 2030.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, celebrada con fecha 28 de Noviembre de 2019.

3.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum de la Tercera Sesión Ordinaria 2019.

Siguiendo con el orden del día el Dr. Javier Eddie Villanueva Marrufo, Coordinador Operativo del Subcomité Especial y Subsecretaría de Planeación de la SEFIPLAN cede el uso de la voz a la M.C. Lidia Isabel Aguilar Gorocica, Vocal Ejecutiva del Subcomité y Directora Operativa del COPLADE para que realice el pase de lista, haciendo constar que se encuentran los 18 integrantes del Subcomité por lo que representa un 100% y con la presencia de 7 invitados de los Ayuntamientos, así como del sector social y privado; dando inicio formal a la Tercera Sesión Ordinaria 2019 del Subcomité Especial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible siendo las 10:21 horas del día Jueves 28 de Noviembre del año en curso, haciéndose constar la presencia de los ciudadanos que al inicio de la presente Acta se citan con la lista de registro de asistencia, que se integra al Acta como Anexo 1.

4.- Lectura y aprobación del orden del día.

La M.C. Lidia Isabel Aguilar Gorocica, Vocal Ejecutiva del Subcomité y Directora Operativa del COPLADE presenta el Orden del Día, habiéndose aprobado por unanimidad de votos por los miembros del Subcomité.

1. Presentación de Autoridades del Presídium e invitados.
2. Mensaje de Bienvenida.
3. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum de la Tercera Sesión Ordinaria 2019.
4. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
5. Seguimiento de Acuerdos.
6. Presentación del Pre-cierre de las Acciones, Programas o Proyectos 2019 de los ODS.
7. Presentación de los Avances de las Acciones, Programas o Proyectos que contribuyen a la Agenda 2030 de los Municipios.
8. Asuntos Generales.
9. Lectura de Acuerdos.
10. Clausura de la Sesión.
11. Foto.

5.-Seguimiento de acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria 2019

El Dr. Javier Eddie Villanueva Marrufo, Coordinador Operativo del Subcomité Especial y Subsecretario de Planeación de la SEFIPLAN cedió el uso de la palabra a la M.C. Lidia Isabel Aguilar Gorocica, Vocal Ejecutivo del Subcomité Especial y Directora Operativa del COPLADE para que exponga el seguimiento de los acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2019.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, celebrada con fecha 28 de Noviembre de 2019.

N° DE ACUERDO	ACUERDO	ESTATUS
Acuerdo 04- COPLADE/SE/A2030DS/IIOR/2019	Se acuerda que la Secretaría de Educación presentará los avances del Objetivo 4 en la Tercera Sesión Ordinaria 2019. Se da cumplimiento en esta Tercera sesión.	SE DA CUMPLIMIENTO EN ESTA TERCERA SESIÓN
Acuerdo 06- COPLADE/SE/A2030DS/IIOR/2019	Se acuerda que la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente presentará los avances de sus acciones pendientes de los Objetivos 12, presentará los avances del Objetivo 4 en la Tercera Sesión Ordinaria 2019.13, 14 y 15 en la Tercera Sesión Ordinaria 2019. Se da cumplimiento en esta Tercera sesión.	SE DA CUMPLIMIENTO EN ESTA TERCERA SESIÓN
Acuerdo 08- COPLADE/SE/A2030DS/IIOR/2019	Se acuerda que la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable presentarán los avances de las acciones del Objetivo 16 y 11 respectivamente, en la Tercera Sesión Ordinaria 2019. Se da cumplimiento en esta Tercera sesión	SE DA CUMPLIMIENTO EN ESTA TERCERA SESIÓN

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, celebrada con fecha 28 de Noviembre de 2019.



El Dr. Javier Eddie Villanueva Marrufo, Coordinador Operativa del Subcomité Especial y Subsecretario de Planeación de la SEFIPLAN, somete aprobación de los presentes el seguimiento de acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria 2019, habiéndose aprobado por unanimidad de votos por los miembros del Subcomité.

6.- Presentación del Pre-cierre de las Acciones, Programas o Proyectos 2019 de los ODS.

El Dr. Javier Eddie Villanueva Marrufo, Coordinador Operativo del Subcomité Especial y Subsecretario de Planeación de la SEFIPLAN, cedió el uso de la palabra a la M.C. Lidia Isabel Aguilar Gorocica para que nos dirija con el orden de las presentaciones, las dependencias que expondrán el pre-cierre de sus acciones por cada Objetivo de Desarrollo Sostenible. (Anexo 2)

- Se otorgó el uso de la voz a la Secretaría de Desarrollo Social para que presenten el pre-cierre de sus acciones de los Objetivos 1 y 10
- Se otorgó el uso de la voz a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca para que presenten el pre-cierre de sus acciones del Objetivo 2
- Se otorgó el uso de la voz a la Secretaría de Salud para que presenten el pre-cierre de sus acciones del Objetivo 3
- Se otorgó el uso de la voz a la Secretaría de Educación para que presenten el pre-cierre de sus acciones del Objetivo 4.
- Se otorgó el uso de la voz al Instituto Quintanarroense de la Mujer para que presenten el pre-cierre de sus acciones del Objetivo 5
- Se otorgó el uso de la voz a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado para que presenten el pre-cierre de sus acciones del Objetivo 6
- Se otorgó el uso de la voz a la Secretaría de Economía para que presenten el pre-cierre de sus acciones de los Objetivos 7 y 9
- Se otorgó el uso de la voz a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social para que presenten el pre-cierre de sus acciones del Objetivo 8
- Se otorgó el uso de la voz a la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable para que presenten el pre-cierre de sus acciones del Objetivo 11
- Se otorgó el uso de la voz a la Secretaría de Medio para que presenten el pre-cierre de sus acciones de los Objetivos 12, 13, 14 y 15
- Se otorgó el uso de la voz a la Secretaría de Gobierno para que presenten el pre-cierre de sus acciones del Objetivo 16

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, celebrada con fecha 28 de Noviembre de 2019.

- En el Objetivo 17 se otorgó el uso de la voz al Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología, al Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo, a la Secretaría de Economía y a la Secretaría de Finanzas y Planeación para que presenten los avances de las acciones.

7.- Presentación de los Avances de las Acciones, Programas o Proyectos que contribuyen a la Agenda 2030 de los Municipios.

Continuando con el orden del día, el Dr. Javier Eddie Villanueva Marrufo, Coordinador Operativo del Subcomité Especial y Subsecretario de Planeación de la SEFIPLAN, cedió el uso de la palabra a la M.C. Lidia Isabel Aguilar Gorocica para que nos dirija con el orden de las presentaciones, a los Municipios que presentaron los programas, proyectos o acciones que contribuyen a la Agenda 2030.

- Se otorgó el uso de la voz al Municipio de Puerto Morelos para que presente los programas, proyectos o acciones que contribuyen a la Agenda 2030.
- Se otorgó el uso de la voz al Municipio de Tulum para que presente los programas, proyectos o acciones que contribuyen a la Agenda 2030.
- Se otorgó el uso de la voz al Municipio de Solidaridad para que presente los programas, proyectos o acciones que contribuyen a la Agenda 2030.

9.- Asuntos Generales.

Continuando con los puntos del orden del día, el Dr. Javier Eddie Villanueva Marrufo, Coordinador Operativo de este subcomité, da paso a los asuntos generales:

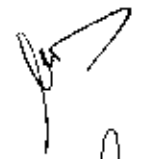
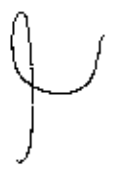
La M.C. Lidia Isabel Aguilar Gorocica, Directora Operativa del COPLADE y Vocal Ejecutivo del Subcomité, presenta el calendario de sesiones para el año 2020.

Sesión	Fecha	Hora
Primera Sesión Ordinaria	3 de Abril de 2020	13:00 hrs.
Segunda Sesión Ordinaria	17 de Julio de 2020	13:00 hrs.
Tercera Sesión Ordinaria	4 de Diciembre de 2020	13:00 hrs.

El Ing. David Madera Esquiliano, Jefe del departamento de promoción del INEGI presenta información acerca del censo de población y vivienda 2020, exhortando a los integrantes del subcomité que se pueda contar con su apoyo para que el proceso se realice de manera óptima.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, celebrada con fecha 28 de Noviembre de 2019.



10.- Lectura de acuerdos.

El Dr. Javier Eddie Villanueva Marrufo, Coordinador Operativo del Subcomité, cede el uso de la palabra a la M. en E. Isla del Carmen Interián Ramírez, Coordinadora General de Planeación y Contraloría Social de la SECOES, para dar lectura a los acuerdos:

Acuerdo 01-COPLADE/SE/A2030DS/IIIOR/2019: Se da por aprobado el Orden del día.

Acuerdo 02-COPLADE/SE/A2030DS/IIIOR/2019: Se da por presentado el seguimiento de los acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria.

Acuerdo 03-COPLADE/SE/A2030DS/IIIOR/2019: Se da por presentado el pre-cierre de las acciones, programas o proyectos por cada ODS.

Acuerdo 04-COPLADE/SE/A2030DS/IIIOR/2019: Se dan por presentados los Avances de las Acciones, Programas o Proyectos que contribuyen a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de los Municipios de Puerto Morelos, Tulum y Solidaridad.

Acuerdo 05-COPLADE/SE/A2030DS/IIIOR/2019: Se da por presentado el Calendario de Sesiones 2020

11.- Clausura de la sesión.

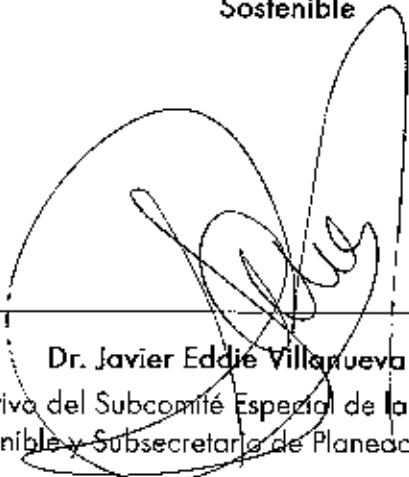
Continuando con el orden del día el Dr. Javier Eddie Villanueva Marrufo, Coordinador Operativo del Subcomité y Subsecretario de Planeación, toma la palabra para agradecer a todos los presentes por su asistencia y da por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; por lo que no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión y se levanta la presente Acta, siendo las 12:32 horas del mismo día de su inicio.

12.- Foto.



Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, celebrada con fecha 28 de Noviembre de 2019.

Firma de los integrantes del Subcomité Especial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible




Dr. Javier Eddie Villanueva Marrufo
Coordinador Operativo del Subcomité Especial de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y Subsecretario de Planeación de la SEFIPLAN






M. en E. Isla del Carmen Interián Ramírez

Coordinadora General de Planeación y Contraloría Social en representación del Lcdo. Rafael Antonio Del Pozo Dergal, Secretario Técnico del Subcomité y Secretario de Contraloría del Estado



M.C. Lidia Isabel Aguilar Gorocica
Vocal Ejecutiva del Subcomité Especial de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y Directora Operativa del COPLADE



Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, celebrada con fecha 28 de Noviembre de 2019.



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE LA AGENDA 2030
PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019



Dr. Luis David Vázquez Heredia
Subsecretario Técnico Hacendario de la Secretaría de Finanzas y Planeación

Lic. Eduardo Alejandro Freyre Reinhart
Coordinador Operativo de Planeación, Evaluación y Vinculación de la SECOES como representante de la Unidad de Control y Evaluación del COPLADE

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, celebrada con fecha 28 de Noviembre de 2019.

Anexo 1
Lista de Asistencia



Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, celebrada con fecha 28 de Noviembre de 2019.



TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE LA AGENDA 2030 A 2030
LUGAR: SALÓN BENITO JUÁREZ DEL CENTRO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS Y CONVENCIONES DE CHETUMAL

FECHA: JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 2019 HORA 10:00 HRS



NOMBRE Y CARGO	NOMBRE Y CARGO DE QUIEN ASISTE	GÉNERO	CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO DE OFICINA	TELÉFONO CELULAR **OPCIONAL
MTRA. YOHANET TEDDULA TORES MUÑOZ SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN	MTRA. YOHANET TEDDULA TORES MUÑOZ SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN	<input type="checkbox"/> HOMBRE <input checked="" type="checkbox"/> MUJER	secretaria@sjpplan.rto.gob.mx	83 5 13 50	
DR. JAVIER EDDIE VILLAMUEVA MARRUFO SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN	DR. JAVIER EDDIE VILLAMUEVA MARRUFO SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN	<input type="checkbox"/> HOMBRE <input checked="" type="checkbox"/> MUJER	jvillanuevamarrufo@sjpplan.rto.gob.mx	83 5 13 50 ext 2000019	
MTRA. LIDIA ISABEL AGUILAR GOROCICA DIRECTORA OPERATIVA DEL COPLADE	MTRA. LIDIA ISABEL AGUILAR GOROCICA DIRECTORA OPERATIVA DEL COPLADE	<input type="checkbox"/> HOMBRE <input checked="" type="checkbox"/> MUJER	lidia77@hcsa.rto.gob.mx	83 5 13 50 EXT 2000021	
LIC. RAFAEL ANTONIO DEL POZO DERGAL SECRETARIO DE CONTRALORIA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	M. EN E. ISLA DEL CARMEN INTERIÁN RAMÍREZ COORDINADORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y CONTRALORIA SOCIAL Y COORDINADORA OPERATIVA DE LA UNIDAD DE CONTROL Y EVALUACIÓN DEL COPLADE	<input type="checkbox"/> HOMBRE <input checked="" type="checkbox"/> MUJER	isla.intellan@rto.gob.mx	83 5 08 00	

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA EL SUBCOMITÉ DE LA AGENDA 2030 DEL ESTADO DE QUINTANA ROO COORDINADO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DEL COPI ATR

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Secretaría de Finanzas y Planeación, en lo subsecuente la Dirección del Copi ATR, que se encuentra en el Calle 22 de Enero 4000, colonia Centro, código postal 77400 de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado informa que en el desarrollo del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcionen, los cuales serán propósitos de conformidad a lo dispuesto por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados que recabamos de Usted, los utilizaremos para realizar el seguimiento y mantenimiento de la agenda de los integrantes e invitados a las sesiones ordinarias y extraordinarias del Subcomité Especial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, así como para elaborar comunicaciones para dar seguimiento a los acuerdos, así como para actualizar datos sobre sus datos, ya sea por alguna solicitud de los usuarios, brindar la información y mantener la información de manera confidencial, así como para actualizar los datos personales que se hayan recabado para enviarle el presente aviso de privacidad, así como para mantener los datos personales que se hayan recabado para enviarle el presente aviso de privacidad, así como para mantener los datos personales que se hayan recabado para enviarle el presente aviso de privacidad.

Para mayor información, puede contactar al responsable de la información de contacto en la dirección: lidia77@hcsa.rto.gob.mx/lidia77@hcsa.rto.gob.mx

NOMBRE Y CARGO	NOMBRE Y CARGO DE QUIEN ASISTE	GÉNERO	CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TÉLEFONO DE OFICINA	TÉLEFONO CELULAR **OPCIONAL
M. EN E. ISLA DEL CARMEN INTERIÁN RAMÍREZ COORDINADORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINADORA SOCIAL Y COORDINADORA OPERATIVA DE LA UNIDAD DE CONTROL Y EVALUACIÓN DEL COPLADE	M. EN E. EDUARDO ALEJANDRO FREYRE RIBINHARTD COORDINADOR OPERATIVO DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y VINCULACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER	planeacionevaluacionsecotes@gmail.com E	89 5 08 00	
MTRA. ROCÍO MORENO MENDOZA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	MTR. MIGUEL COLORADO LAZARO SUBSECRETARIO DE POLÍTICA SOCIAL Juan Octavio Ochoa Mojera	<input checked="" type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER	miguelcolorado@sefiplan.gob.mx socioxxgpron@gmail.com	28 5 04 75	55 52 48 5 14
DR. LUIS DAVID VÁZQUEZ HEREDIA SUBSECRETARIO TÉCNICO HACENDARIO DE SEFIPLAN	DR. LUIS DAVID VÁZQUEZ HEREDIA SUBSECRETARIO TÉCNICO HACENDARIO DE SEFIPLAN Mtra. Andrea Torres Zacarias Torres	<input type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER	lvazquez@sefiplan.gob.mx	89 5 13 50 EXT 200112	989 76 20788
M. EN A. RICARDO ROMÁN SÁNCHEZ HAU SUBSECRETARIO DE CRÉDITO Y FINANZAS	M. EN A. RICARDO ROMÁN SÁNCHEZ HAU SUBSECRETARIO DE CRÉDITO Y FINANZAS	<input type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER	rsanchezh@sefiplan.gob.mx	89 5 13 50 EXT 200096	483 1206585
M. EN A. RICARDO ROMÁN SÁNCHEZ HAU SUBSECRETARIO DE CRÉDITO Y FINANZAS	MDC. JESÚS RICARDO AYALA RAMÍREZ DIRECTOR DE CRÉDITO Y DESARROLLO	<input checked="" type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER	ravalajr@sefiplan.gob.mx	89 5 13 50 EXT 200096	

AVISO DE PRIVACIDAD PARA EL SUBCOMITÉ DE LA AGENDA 2030 DEL ESTADO DE QUINTANA ROO COORDINADO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE LA UNIDAD DE CONTROL Y EVALUACIÓN DEL COPLADE

AVISO DE PRIVACIDAD: En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Secretaría de Finanzas y Planeación, en lo subsecuente la Dirección del COPLADE, con domicilio en Calle 22 de Enero 8003, colonia Centro, código postal 77000 de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, en su calidad de sujeto obligado informamos que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcionen, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley y demás normativas que resulten aplicables. Los Datos Personales que tratamos son los que nos proporcionen para realizar el registro de los integrantes de los grupos de trabajo derivados de Usted, los cuales serán utilizados para el análisis de la información y material de los sesiones, elaborar informes, realizar estadísticas, en su caso, establecer comunicación para dar seguimiento a los acuerdos en común para obtener datos sobre sus datos, ya sea por algún otro medio electrónico, publicación o cambio de horario, fecha y/o sede; asimismo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los datos personales que se tengan a su haber. Para mayor información consulte nuestro Aviso de Privacidad en el portal en: <http://www.sefiplan.gob.mx/aviso-de-privacidad>



TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE LA AGENDA 2030
LUGAR: SALÓN BENITO JUÁREZ DEL CENTRO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS Y CONVENCIONES DE CHETUMAL

FECHA: JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 2019 HORA 10:00 HRS

NOMBRE Y CARGO	NOMBRE Y CARGO DE QUIEN ASISTE	GÉNERO	CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO DE OFICINA	TELÉFONO CELULAR **OPCIONAL
ING. LUIS ALFONSO TORRES LLANES SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA	MTR. GILBERT ALEXIS GARCÍA BAHENA DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA	<input type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER	gilbert.egrejo@qroo.gob.mx	983 10 54040	
DRA. ALEXANDRA AGUIRRE CRESPO SECRETARIA DE SALUD	LIC. TERESA RÚ CARRILLO JEFA DE PROMOCIÓN Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	<input type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER	eres3107@hotmail.com	83 5 13 35	
LIC. MARISOL VANEGAS PÉREZ SECRETARIA DE TURISMO	LIC. SERGIO ISRAEL PADILLA CASTIELLOS DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE SEDETUR	<input type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER	ps@segetur.sematur.qroo.gob.mx	83 5 08 60 ext. 41822	

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA EL SUBCOMITÉ DE LA AGENDA 2030 DEL ESTADO DE QUINTANA ROO COORDINADO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DEL COPLADE
 Aviso de Privacidad: En cumplimiento de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Secretaría de Finanzas y Planeación, a través de la Subcomisión de Planeación del COPLADE, con domicilio en Calle 23 de Enero 1003, Colonia Centro, Municipio de Chetumal, Quintana Roo, en virtud de la Ley de Acceso a la Información Pública, en virtud de la Ley de Protección de Datos Personales que se aplican, se hace presente que el presente documento tiene como finalidad proporcionar información sobre el uso de los datos personales que se manejan en el desarrollo de las actividades de la Subcomisión de Planeación del COPLADE, así como sobre las medidas de seguridad que se implementarán para proteger los datos personales que se manejan en el desarrollo de las actividades de la Subcomisión de Planeación del COPLADE. Para mayor información, consulte el Aviso de Privacidad en el sitio web de la Subcomisión de Planeación del COPLADE.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE LA A.C. A 2030
LUGAR: SALÓN BENITO JUÁREZ DEL CENTRO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS Y
CONVENIONES DE CHETUMAL

FECHA: JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 2019 HORA 10:00 HRS

NOMBRE Y CARGO	NOMBRE Y CARGO DE QUIEN ASISTE	GÉNERO	CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO DE OFICINA	TELÉFONO CELULAR **OPCIONAL
DRA. SILVIA DAMIAN LÓPEZ DIRECTOR GENERAL DEL IQM	LIC. GUILLERMO AYORA PACHO DIRECTOR DE PLANEACIÓN	<input type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER	guillermo.ayora@iqm.gob.mx	83 2 0 7 18	
LIC. FRANCISCO GERARDO MORAN VALLEJO DIRECTOR GENERAL DE LA CABA	ING. SABY MENDEZ PÉREZ JEFA DE DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y REINGENIERIA DE RECURSOS	<input type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER	sabyplaneacion@gmail.com	28 5 30 69	
LIC. FRANCISCO XAVIER LÓPEZ MENA RECTOR DE LA UQRQ	MARCO A. SANCHEZ DIR. GER. ADM.	<input type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER	marcosanchez@uqrq.gob.mx	26-7 33 00	
LIC. JESÚS ALBERTO CAPELLA IBARRA SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	LRI. BEATRIZ ADRIANA LANDEROS ARCOS DIRECTORA DE PLANEACION	<input type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER	directora.planeacion@sspproo.gob.mx	26-7 33 00	

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA EL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE LA A.C. PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DEL COMPAÑE

*Aviso de Privacidad: En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Secretaría de Planeación, en lo subsecuente la Dirección del COPAVIC, con domicilio en la Unidad de Planeación, Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcionen, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley y demás normatividad que resulte aplicable. Los Datos Personales que recibiremos de usted, los utilizaremos para el cumplimiento de las obligaciones de planeación y programación de los programas, proyectos, actividades y acciones que nos corresponden, así como para el trabajo administrativo, contable, legal, de planeación, de gestión y de apoyo. Asimismo, informamos, que en caso de recibir datos de terceros, los mismos serán tratados de conformidad con la Ley y demás normatividad que resulte aplicable. En su caso, estableceremos un pacto de confidencialidad y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales, que se hayan recibido. Para mayor información, puede dirigirse a la Unidad de Planeación, en la siguiente dirección: unidad.planeacion@sspproo.gob.mx o al teléfono: 26-7 33 00.

TERCERA Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de la Agenda 2030
Lugar: Salón Benito Juárez del Centro Internacional de Negocios y Convenciones de Chetumal

Fecha: Jueves 28 de Noviembre de 2019 Hora 10:00 Hrs

NOMBRE Y CARGO	NOMBRE Y CARGO DE QUIEN ASISTE	GÉNERO	CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO DE OFICINA	TELÉFONO CELULAR **OPCIONAL
Mtro. Manuel Israel Alamillo Ceballos Oficial Mayor	Lic. José Irving Moreno Paredes Director de Planeación y Control Presupuestal	<input checked="" type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER	irvingmp7@hotmail.com	999 17 5 67 95	
Ing. Mario Vicente González Robles Director General del ITC	M.T.L. María de los Angeles Navarrete Marmel Subdirectora Académica	<input type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER		83 3 10 19	
Arq. Eloy Estalin Quintal Jiménez Presidente de la Cámara Nacional	Arq. Eloy Estalin Quintal Jiménez Presidente de la Cámara Nacional	<input type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER	es20161@icn.rg	canaco presidencia@canacoservitur. com	
Mtro. Oscar Montes de Oca Rosales Fiscal General del Estado de Quintana Roo	Mtro. Cesar Octavio Averde Hernández Director de Administración y Planeación	<input type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER	oac.subplan@oac.gob.qr.mx	83 5-00-62	

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA EL SUBCOMITÉ DE LA AGENDA 2030 DEL ESTADO DE QUINTANA ROO COORDINADO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DEL COPRI ADF

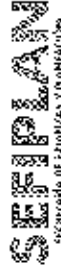
La información que el Copri ADF recopila y procesa para el cumplimiento de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Fomento y Promoción de la Inversión y el Empleo, en la subsección de la Dirección del Copri ADF, ubicada en Carretera, Calle Postal 77000 de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, con su calidad de Sujeto Obligado, informo que el responsable del tratamiento de los datos personales que han sido recopilados, los cuales serán protegidos de conformidad con la Ley y demás normatividad que resulte aplicable. Los datos personales que recabamos de Usted, los utilizaremos principalmente para emitir el registro de los asistentes a las sesiones ordinarias y extraordinarias del Subcomité Sectorial de Finanzas y Planeación y los grupos de trabajo creados, validar la asistencia a las sesiones, emitir informes, realizar evaluaciones, en el caso de establecer comunicación para dar seguimiento a los acuerdos, así como para obtener datos, visto sus datos, ya sea por algún motivo de impresión, cancelación o cambio de horario, fecha y/o sede, acompañado en el momento de envío en las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los datos personales, para mayor detalle consulte: irvingmp7@hotmail.com o irvingmp7@hotmail.com.



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE LA AGENDA 2030
LUGAR: SALÓN BENITO JUÁREZ DEL CENTRO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS Y
CONVENCIONES DE CHETUMAL

FECHA: JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 2019 HORA 10:00 HRS



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

NOMBRE Y CARGO	NOMBRE Y CARGO DE QUIEN ASISTE	GÉNERO	CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO DE OFICINA	TELÉFONO CELULAR OPCIONAL
ING. WILLIAM CONTRADO ALARCÓN SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS	ING. ANA GARDOLIA MORENO MEX. SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN	<input type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER		89 2 26 45 EXT. 139	
ING. VICTOR ALCERRECA SÁNCHEZ DIRECTOR GENERAL DEL COCOT	Agustín Alarcón Martínez Subsecretario de Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER	agustin_alarcon@seplam.gob.mx		983 154 8896
ING. VICTOR ALCERRECA SÁNCHEZ DIRECTOR GENERAL DEL COCOT	ING. C. VICTOR ALCERRECA SÁNCHEZ DIRECTOR GENERAL DEL COCOT	<input type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER		83 3 19 17 ext. 118	
C. OTONIEL SEGOVIA MARTINEZ PRESIDENTE MUNICIPAL DE OTHÓN P. BLANCO	Araceli Diaz Carrascosa Dir. Recursos y de Planeación	<input checked="" type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER	araceli.diaz@seplam.gob.mx	983 3 3 9141	
PROF. MANUEL ALEXANDER ZETINA AGUILUZ PRESIDENTE MUNICIPAL DE BACALAR	LIC. RICARDO MARÍN VELEZ DIRECTOR DE PLANEACIÓN	<input type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER	rico2862@hotmail.com	32 9 29 49	
	Peggy Anabelle Chon Pons	<input type="checkbox"/> HOMBRE <input checked="" type="checkbox"/> MUJER	peggychonep@seplam.gob.mx	12 51 5 9141	
	LIC. ANGELO PUC AGUILAR DIRECTOR DE PLANEACIÓN	<input type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER	planeacion@seplam.gob.mx		

LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE LA AGENDA 2030 DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO COORDINADO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE COMPAÑE

Se anexa el acta de la sesión ordinaria del subcomité especial de la agenda 2030 del gobierno del estado de Quintana Roo, con el fin de que los señores integrantes del subcomité especial de la agenda 2030 del gobierno del estado de Quintana Roo, en su calidad de sujetos obligados informen que en el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia, los datos que se les proporcionó, los cuales serán protegidos de conformidad con la Ley de Acceso a la Información Pública, en su ámbito de aplicación, son verídicos y no se han realizado modificaciones. Asimismo, se anexa el acta de la sesión ordinaria del subcomité especial de la agenda 2030 del gobierno del estado de Quintana Roo, con el fin de que los señores integrantes del subcomité especial de la agenda 2030 del gobierno del estado de Quintana Roo, en su calidad de sujetos obligados informen que en el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia, los datos que se les proporcionó, los cuales serán protegidos de conformidad con la Ley de Acceso a la Información Pública, en su ámbito de aplicación, son verídicos y no se han realizado modificaciones. Asimismo, se anexa el acta de la sesión ordinaria del subcomité especial de la agenda 2030 del gobierno del estado de Quintana Roo, con el fin de que los señores integrantes del subcomité especial de la agenda 2030 del gobierno del estado de Quintana Roo, en su calidad de sujetos obligados informen que en el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia, los datos que se les proporcionó, los cuales serán protegidos de conformidad con la Ley de Acceso a la Información Pública, en su ámbito de aplicación, son verídicos y no se han realizado modificaciones.

Fecha: Jueves 28 de Noviembre de 2019 Hora 10:00 hrs

NOMBRE Y CARGO	NOMBRE Y CARGO DE QUIEN ASISTE	GÉNERO	CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO DE OFICINA	TELÉFONO CELULAR **OPCIONAL
C. MARIA ELENA HERMELINDA LEZAMA ESPINOSA PRESIDENTE MUNICIPAL DE BENITO JUÁREZ	LIC. JOSÉ LUIS CHAN UICAB JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	<input type="checkbox"/> HOMBRE	jose.luis84@hotmail.com	981 16 0 06 35	
		<input type="checkbox"/> MUJER			
LIC. PEDRO OSCAR JOAQUIN DELBOUIS PRESIDENTE MUNICIPAL DE COZUMEL		<input type="checkbox"/> HOMBRE			
		<input type="checkbox"/> MUJER			
C. JOSÉ ESQUINEL VARGAS PRESIDENTE MUNICIPAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO		<input type="checkbox"/> HOMBRE			
		<input type="checkbox"/> MUJER			
LIC. JUAN LUIS CARRILLO SOBERANIS PRESIDENTE MUNICIPAL DE ISLA MUJERES		<input type="checkbox"/> HOMBRE			
		<input type="checkbox"/> MUJER			

AVISO DE PRIVACIDAD GENERAL PARA EL SUBCOMITÉ DE LA AGENDA 2030 DEL ESTADO DE QUINTANA ROO COORDINADO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DEL COPADE

Ante la importancia del cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Quintana Roo, la Secretaría de Finanzas y Planeación, a través de la Dirección del COPADE, con domicilio en Calle 22 de Enero 1000, Colonia Financiera, Ciudad de Quintana Roo, Q.R., en el marco de la Ley y demás normativas que resultan aplicables, los Datos Personales que recabamos de Usted, los utilizamos principalmente para realizar el registro de los integrantes, el seguimiento a las acciones ordinarias y extraordinarias del Subcomité Sectorial de Finanzas y Planeación Estratégica y los grupos de trabajo derivados del mismo, validar la asistencia a las sesiones, elaborar informes, realizar evaluaciones, así como, establecer comunicación para dar cumplimiento a los acuerdos, así como para el seguimiento a las acciones que se deriven de los mismos, ya sea por algún error o imprecisión, verificación de conformidad o cambio de contacto, fecha y/o sede; asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recabado, para mayor detalle consulte, nuestro Aviso de Privacidad en Internet en: <http://www.sifp.finanzas.gub.qroo.mx/aviso-de-privacidad/>

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE LA AUDITORÍA 2030
LUGAR: SALÓN BENITO JUÁREZ DEL CENTRO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS Y
CONVENCIONES DE CHETUMAL.

FECHA: JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 2019 HORA 10:00 Hrs

NOMBRE Y CARGO	NOMBRE Y CARGO DE QUIEN ASISTE	GÉNERO	CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TÉLEFONO DE OFICINA	TÉLEFONO CELULAR **OPCIONAL
C. SOFIA ALCOGER ALCOCER PRESIDENTE MUNICIPAL DE JOSÉ MARÍA MORELOS	Agrs. Kahiv Segura Secretario Técnico	<input checked="" type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER	Secretaria@secom.fam. gmmf.com		983 1240582
C. JOSUE NIYARDO MENA VILLAMUEVA PRESIDENTE MUNICIPAL DE IZABAR CÁRDENAS		<input type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER			
C. LAURA LYNN FERNÁNDEZ PIÑA PRESIDENTA MUNICIPAL DE PUERTO MORELOS	LIC. PEDRO VALENCIA LUNA DIRECTOR DE PLANEACIÓN	<input type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER	valencia.pedro2105@gmail.com	2238551208	
C. LAURA ESTHER BERRISTAIN NAVARRETE PRESIDENTA MUNICIPAL DE SOLIDARIDAD	LIC. JOSÉ LUIS PACHECO GONZÁLEZ DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN MELBA ANDRÉS TORRES	<input checked="" type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER	joseluis@secom.fam. melba@secom.fam.	998 9825820	
	LIC. JOSÉ LUIS PACHECO GONZÁLEZ DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN MELBA ANDRÉS TORRES	<input type="checkbox"/> HOMBRE <input checked="" type="checkbox"/> MUJER	emmanuel@secom.fam. melba@secom.fam.	984 87 7 30 50	

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA EL SUBCOMITÉ DE LA AUDITORÍA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO COORDINADO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DEL COPLAGE

En virtud de ser un organismo dependiente de la Secretaría de Finanzas y Planeación, en el marco de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Secretaría de Finanzas y Planeación, a través de la Dirección Operativa del Coplage, con domicilio en Calle 27 No. 4001, Colonia Centro, Cuidad de Chetumal, Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporciona, los cuales serán, protegidos de manera confidencial y los dispondrá por su libre uso y fines institucionales que resulten aplicables. Los Datos Personales que recabamos de Usted, los utilizaremos para el cumplimiento de sus obligaciones y para el mejoramiento de nuestros servicios. En todo momento, Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, actualización, cancelación, oposición, rectificación y eliminación de sus datos, así como para obtener información sobre los acuerdos, así como para obtener todos los datos que se poseen sobre Usted, así como para obtener información sobre la finalidad de la recolección de sus datos, así como para obtener información sobre la seguridad de los datos. Los Datos Personales que se hayan recabado, para mayor información, consulte el Aviso de Privacidad Integral en el sitio web de la Secretaría de Finanzas y Planeación en: <http://www.secom.fam.mx/aviso-de-privacidad-integral>.

NOMBRE Y CARGO	NOMBRE Y CARGO DE QUIEN ASISTE	GÉNERO	CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO DE OFICINA	TELÉFONO CELULAR OPCIONAL
BIOLOGÍA ALFREDO ANTONIO ARELLANO GUILLERMO SECRETARIO DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	LIC. GUSTAVO GARCÍA BRADLEY DIRECTOR DE PLANEACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER	gustavo.garcia@qroo.gob.mx	984 15 4 89 86	
C. VICTOR MASS TAJ PRESIDENTE MUNICIPAL DE TULUM	ING. JORGE ALBERTO PORTILLA MANICA DIRECTOR DE PLANEACION	<input type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER	planeaciontulum@gmail.com	984 180 2 34 61	
Lic. Brenda Mayquel García Flores	Ing. José Cosébio Nah Profesor	<input checked="" type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER	consejorobio@boltonail.com	984 907 7660	
Faro H Chepamal Cooperativa Claudia Adriana Castellano Lopez		<input type="checkbox"/> HOMBRE <input checked="" type="checkbox"/> MUJER	brendagarcia@boltonail.com	984 900 5000	
		<input type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER			
		<input type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER			
		<input type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER	adriana.garcia@boltonail.com	983 1770076	

ANEXO DE PRIVACIDAD DE DATOS PERSONALES PARA EL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE QUINTANA ROO GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA COPALCE

AVISO DE PRIVACIDAD DE DATOS PERSONALES PARA EL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE QUINTANA ROO GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA COPALCE

AVISO DE PRIVACIDAD DE DATOS PERSONALES PARA EL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE QUINTANA ROO GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA COPALCE



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE LA AGENDA 2030
PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019



Anexo 2

Presentación

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, celebrada con fecha 28 de Noviembre de 2019.

Presentación del Precierre de las Acciones, Programas o Proyectos 2019 de los ODS



1.1, 1.2, 1.4	Financiamiento a través de la Banca Social.	Pobreza Extrema 2016-4.2%-69.2 miles 2018-3.6%-69.8 miles Población Vulnerable por Carencias Sociales 2016-38.4%-627.2 miles 2018-41.2%-710.0 miles Carencia por Ingreso inferior a la Línea de Pobreza por Ingresos 2016-33.2%-541.4 miles 2018-31.7%-646.3 miles Carencia por Acceso a los Servicios Básicos en la Vivienda 2016-19.5%-318.5 miles 2018-21.8%-375.1 miles
	Crédito a la Palabra para Mujeres Emprendedoras.	
	Proyectos Productivos Integradores	
	Proyectos Productivos para Jóvenes	
	Programa de Desarrollo de Pequeñas Proveedoras. (Pernacultura)	
	Huertos Familiares y Psicultura	
	Ecotécnicas (Captación y Tratamiento de Agua de Lluvia para uso doméstico)	
	Estufas Ecológicas (FISE)	



1.3	Seguro Popular (REPSSQROO)	Carencia por Acceso a la Seguridad Social 2016-49.0%-799.9 miles 2018-51.7%-891.2 miles
	Médico en tu Casa (SESAQROO)	
1.5	Pisos Firmes (FISE)	Carencia por Calidad y Espacios en la Vivienda 2016-17.2%-277.4 miles 2018-21.0%-361.5 miles
	Láminas	



10.1	Financiamiento a través de la Banca Social.	Carencia por Ingreso Inferior a la Línea de Pobreza por Ingresos 2016-33.2%-541.4 miles 2018-31.7%-545.3 miles
	Crédito a la Palabra para Mujeres Emprendedoras.	
	Proyectos Productivos Integradores	
	Proyectos Productivos para Jóvenes	
	Programa de Desarrollo de Pequeñas Proveedoras. (Permacultura)	
	Huertos Familiares y Psicultura	

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



2.3	Programa de Caminos Saca Cosechas. Avance: 70% en el proceso de construcción de dos caminos	Crecimiento anual del 4% en el Índice Trimestral de la Actividad Económica Estatal del sector primario
2.4	Campañas Fitozoosanitarias (Sanidad vegetal) Avance: 70% en ejecución Seguro Agrícola (Asegurar hectáreas agrícolas de maíz ante fenómenos climáticos) Avance: 100% en la meta de 69,213.71 hectáreas aseguradas	
2.5	Programa Estatal de Apoyo a la Producción de Autoconsumo y Comercial (Insumos Agrícolas, principalmente semillas). Avance: 51% Sanidad e Inocuidad Animal. Avance: 65% en ejecución de la sanidad animal	



3.1	Programa anual de capacitación en temas de salud materna. (1 Estatal)	100%
	Acciones comunitarias para el fortalecimiento de la promoción a la salud en el embarazo.	70%
	Activación de Módulos de alta riesgo reproductivo para pacientes con comorbilidades preexistentes. (3)	100%
	Instauración de Equipos de Respuesta Inmediata en los hospitales de segundo nivel y activación de código mater en las mismas unidades. (10 ERIDS)	100%
	Elaboración de un plan de alta a las mujeres en puerperio. (1 estatal)	100%
3.2	Programa anual de capacitación de salud perinatal (1 estatal)	100%
	Banco de leche humana instalados en hospitales de segundo nivel de atención con Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (1 banco de leche)	100%
3.7	Programa anual de capacitación y sensibilización al personal de salud en temas de métodos anticonceptivos. (1 estatal)	100%
	Adquisición de métodos anticonceptivos que aseguren la disponibilidad para el estado contemplando la demanda y los criterios de elegibilidad que caracterizan a la población de Quintana Roo.	100%
	Oferta continua de métodos anticonceptivos a la población en edad fértil los 365 días del año.	100%
	Activación de Módulos de alta riesgo reproductivo para pacientes con comorbilidades preexistentes. (3)	100%
	Implementación de módulos de servicios amigables que brindan asesoría y consejería adolescentes de manera especializada a este grupo poblacional. (2 nuevos)	50%

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

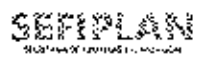


4.1	Estrategias de intervención didáctica para elevar el desempeño educativo de los alumnos de educación Primaria Implementada.	Eficiencia terminal de educación Primaria 103.69% 28,874 alumnos concluyeron la educación primaria
	Estrategias de intervención didáctica para elevar el desempeño educativo de los alumnos de educación Secundaria Implementada.	Eficiencia terminal en educación secundaria 87.66% 24,626 concluyeron la educación secundaria
4.2	Estrategia para incentivar la inserción escolar al sistema educativo de los niños de tres y más años, con el apoyo de organizaciones de la sociedad civil, Sistema Estatal DIF y otras instituciones, desarrollada.	Cobertura de educación Preescolar 59.89% 54,423 alumnos se encuentran cursando el preescolar
	Estrategias de intervención didáctica para elevar el desempeño educativo de los alumnos de educación Primaria Implementada.	Cobertura de educación Primaria 111.33% 194,225 alumnos se encuentran cursando la educación Primaria
4.3	Alumnos inscritos en Educación Media Superior.	70,764 alumnos que representa el 15.01% del total de la matrícula



4.3	Educación superior con calidad y pertinencia.	52,281 alumnos que representa el 11.09% del total de la matrícula
4.4	Impulsar programas de capacitación dirigido a la población de 15 años y más, para obtener conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para el adecuado desempeño en su centro de trabajo o para auto emplearse.	Porcentaje de población alfabeta de 15 a 65 años que recibe capacitación para el trabajo: 35,133 personas capacitadas, lo que representa el 3.22 por ciento
4.5	Estrategias de enseñanza- aprendizaje bilingüe para garantizar la atención a los/as estudiantes indígenas y preservación de la Lengua maya en educación básica.	Porcentaje de matrícula de educación indígena con respecto a la matrícula de Educación Básica: 3.22% 8,149 alumnos de educación indígena
	Alumnos y alumnas con discapacidad, necesidades especiales y/o aptitudes sobresalientes atendidos/as en los Servicios de Educación Básica en la modalidad de Educación Especial del Estado de Quintana Roo.	Porcentaje de matrícula de educación especial con respecto a la matrícula de Educación Básica: 1.88% 6,325 alumnos de educación especial

OBJETIVOS DE POLÍTICA PÚBLICA

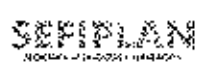


Dependencia Coordinadora: (a) SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE QUINTANA ROO



4.6	Atender con un esquema educativo específico a niños y jóvenes entre 10 y 14 años de edad que no han concluido su primaria y no están siendo atendidos en el sistema escolarizado.	1,264 personas, Avance a octubre 2019
	Impulsar la atención de personas en rezago educativo para ser atendidos en el Modelo Educación para la Vida y Trabajo en la vertiente bilingüe maya	256 personas, avance a octubre 2019
	Promover la incorporación de personas ciegas y débiles visuales en rezago educativo al Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo en Braille	6,151 mujeres, avance a octubre 2019
	Promover la atención de mujeres en rezago educativo.	1 persona, avance a octubre 2019
4.a	Construir, en colaboración con las instancias correspondientes, espacios educativos a fin de ampliar la cobertura	Porcentaje de inmuebles atendidos con infraestructura física o equipamiento. Aula 164, Laboratorio 1, Anexos 88

OBJETIVOS DE POLÍTICA PÚBLICA



Dependencia Coordinadora: (a) INSTITUTO QUINTANAROENSE DE LA MUJER



5.1	Elaboración de Iniciativas de Reforma a la legislación en materia de igualdad, violencia contra las mujeres, discriminación y trata de personas, así como sus reglamentos	100% Quintana Roo cuenta con las Leyes para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para prevenir, atender y eliminar la discriminación y en Materia de Trata de Personas, con sus respectivos Reglamentos.
	Participar en la elaboración de los Planes Municipales de Desarrollo	100% Los 11 Planes Municipales consideran la Perspectiva de Género en su contenido
	Programa Quintanarroense de Cultura Institucional	66.0% A octubre de 2019, de 53 entidades de la APE, 35 tienen instalado su Comité del PQCI; 9 más que en 2018.

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



5.2	Atención Integral a Mujeres en situación de violencia y, en su caso, sus hijas e hijos	23.03% 23 de cada 100 mujeres de 15 años y más han sufrido violencia de pareja (ENDIREH 2016). Quintana Roo ocupa el lugar 16 entre los 32 estados. Respecto al 2011, el estado descendió 7 lugares (9 a 16).
	Capacitación para la Prevención de la Violencia de Género	28 defunciones femeninas con presunción de homicidio en 2016. Quintana Roo ocupa el lugar 24 entre los 32 estados. En 2015, el estado se mantuvo en el mismo lugar



5.3	Capacitación para el fortalecimiento de las capacidades productivas de las Mujeres	7.3% Al 2do. trimestre de 2019, únicamente el 7.3% de las mujeres mayores de 15 años económicamente activas, participaba en el Sector Secundario; en el Indicador, la entidad ocupa la última posición entre las 32 entidades federativas. Respecto al 2018, no hubo cambio. 2.0% Al 2do. trimestre del 2019, 2.0% de la población femenina mayor de 15 años que se mantenía ocupada era empleadora; Quintana Roo ocupó el lugar 25 entre las 32 entidades federativas. Respecto al 4º trimestre de 2018, Quintana Roo retrocedió del lugar 12 al 25.
-----	--	--

K

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

OBJETIVOS



SEFIPLAN
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Dependencia Coordinadora: (a) COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO



6.3	Al tercer trimestre del 2019 se ha logrado la desinfección del 100% de las aguas producidas para distribución.	INDICADOR LOCAL: DESINFECCIÓN DEL AGUA (CLORACIÓN DEL AGUA PARA DISTRIBUCIÓN)
6.4	Al segundo trimestre del 2019 se tiene una eficiencia física del 35.2%	INDICADOR NACIONAL: EFICIENCIA FÍSICA
6.6	Al tercer trimestre del 2019, 34 mil 964 personas, recibieron pláticas en el Estado.	INDICADOR LOCAL: PLÁTICAS ESCOLARES Y COMUNITARIAS.

Nota: Estas acciones concluirán hasta el termino del ejercicio, los resultados son parciales.

OBJETIVOS



SEFIPLAN
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Dependencia Coordinadora: (a) SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



7.3	Asistencia técnica para el uso racional de la energía eléctrica.	Personas capacitadas/Personas programadas para ser capacitadas 42.63%
-----	--	--

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



9.3	Crédito a la Palabra Mujer MIPYME	Créditos Otorgados/Créditos Programados 110.90%
	Proyecto Sectorial Impulso Económico y Fomento al Empleo en el Estado de Quintana Roo	Monto de créditos otorgados/Monto de créditos programado 220.00%
9.4	Parque Industrial con Recinto Fiscalizado Estratégico	Avance de obra/Superficie de la Primera Etapa 3.96%
8.c	Sitios Wifi gratuitos instalados, a través de la Estrategia de Conectividad Estatal. Avance: 133%, meta programada para 2019, 104 sitios, al día 13/nov/19 se cuenta con 139 sitios wifi gratuitos instalados.	Usuarios de Internet según frecuencia de uso (1,196,606 Fuente: INEGI, endutih 2018)



8.5	Fomentar la vinculación directa entre personas desempleadas y empleadores, en eventos de ferias de empleo.	33.5% de personas colocadas en empleos formales, manteniendo a Quintana Roo con una tasa de desempleo del 2.59%.
-----	--	--

2

2

2

2



11.2	INMOVQROO. FUENTE :IMCO. Actualmente El INMOVQROO impulsa proyectos de los cuales 3 son prioritarios. 1) Semáforos Inteligentes en la ciudad de Cancún el cual esta en proceso de gestión de recursos (con un 10% de avance) 2) construcción de ciclovías en la ciudad de Cancún, el cual esta en proceso de gestión con un avance del 10% pero ya el Instituto ya trabaja en un mapa maestro para el tejido de ciclovías en la ciudad. Y 3) Programa de Ordenamiento de Transporte de Pasajeros de Carga en la ciudad de Cancún el cual esta en un 10% en su estructuración.	Índice de movilidad urbana
11.3	SEDETUS/ SEMA / Municipios. FUENTE: SEDATU.- El PEOTEDU atiende como parte de sus políticas de distribución y Ocupación del suelo, atender 1.52 millones de hab. que viven en ciudades (88.5%) reguladas mediante 11 PDU's de Centro de Población de ciudades mayores	% de población atendida
11.5	Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable. FUENTE: CENAPRED.- Se ha establecido el marco legal normativo a través de la LEAHOTDU en el cual establece la obligatoriedad de establecer medidas, acciones y lineamientos para la Resiliencia del entorno territorial y mitigar los efectos adversos ante fenómenos perturbadores. Actualmente se trabaja en la conformación del Reglamento de la propia ley teniendo un avance del 50%. Además de ello, En el PEOTEDU, se identifica y se analiza la vulnerabilidad del territorio ante fenómenos perturbadores de toda índole, como eventos hidrometeorológicos, cambio climático, incendios, de tipo sísmico y demás. Luego establece 4 Ecoregiones en las que se analiza como pueden ser afectadas las condiciones naturales y las acciones que deberán tomarse para evitar, mitigar o causar acciones de Resiliencia ante lo expuesto. Las estrategias son señaladas en cada UGT establecida en el modelo	Grado de resiliencia



11.6	<p>Secretaría de Ecología y Medio Ambiente . FUENTE: SEMARNAT. En coordinación con SEMA se han efectuado acciones en este tema a efecto de cumplir las metas. En 2018 Se elaboró el programa de Gestión para el mejoramiento de la calidad del aire del Estado de Q. Roo (PROAIREQROO) mismo que puede ser consultado en la página de SEMARNAT, actualmente se esta en proceso de conformación del comité Núcleo Proaire. También se lleva a cabo la regulación de las fuentes fijas de competencia estatal e los rubros de aire, agua y suelo a través de las Licencias de funcionamiento Ambiental, mediante la cual se logrará recopilar información a través de la Cédula de Desempeño para la elaboración del Inventario de Emisiones a la Atmósfera (IEA) y la conformación del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC). También se realizan las visitas técnicas a establecimientos a los que le otorgaron las licencias de funcionamiento y se lleva a cabo el otorgamiento de permisos para el transporte público de aguas residuales y tratadas para que sean confinadas en sitios adecuados.</p> <p>Asimismo, En el tema de Residuos sólidos, se lleva a cabo la regulación de los grandes generadores de residuos a través de planes de manejo de residuos estableciendo medidas para incentivar la reutilización reusó y reciclado de los residuos desde los lugares donde se generan. Con Avance 80%</p> <p>El Fortalecimiento y divulgación del marco normativo en materia de residuos, Ley para la prevención, Gestión Integral y Economía Circular de los Residuos del Estado de Quintana Roo que se publico en 18 de junio 2019 y entro en vigor el 18 de julio del mismo año. Con Avance 100%.</p> <p>Regulación de prestadores de servicios en materia de manejo integral de residuos (Recolección y Transporte) inscritos en un padrón en cumplimiento de la normatividad de Residuos vigente. Con Avance 80%</p> <p>En el Estado los residuos generados en Isla Mujeres y Pto. Morelos se depositan en el Relleno Sanitario de Benito Juárez. Sin embargo municipios como Felipe Carrillo Puerto, Bacalar, Othón P. Blanco, José María Morelos y Lázaro Cárdenas a pesar de contar con la infraestructura son considerados sitios sin manejo.</p> <p>En Tulum se está avanzando de manera Técnica al Ayuntamiento para el desarrollo del proyecto de ampliación del</p>	Calidad del aire
------	--	------------------

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



11.6	<p>En Othón P. Blanco se realizaron las gestiones pertinentes para la solicitud de recursos al Fondo metropolitano para la construcción de una celda en el actual sitio de disposición final de Residuos en Chetumal. Se encuentra en la cartera de proyectos en espera de que se le asigne un recurso.</p> <p>Paralelamente se han realizado gestiones ante la SEFIPLAN para el saneamiento del actual tiradero cielo abierto de Chetumal y la recolección de los residuos en la zona urbana y área conurbada de la ciudad de Chetumal. Aun están en espera de asignación de Recursos.</p> <p>En Isla Holbox, Municipio de Lázaro Cárdenas se ha trabajado de manera conjunta con el Municipio y la Iniciativa Privada para el fortalecimiento en el manejo de los residuos.</p>	Calidad del aire
11.7	<p>Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable. FUENTE: IPC ONU HABITAT. Con las acciones realizadas en coadyuvancia con los municipios se han ejecutado 5 proyectos de intervención en espacios públicos en el 2018-2019 beneficiando a los habitantes de las zonas cercanas a los parques 3 en chetumal, 1 en Playa del Carmen y 1 en Cancún. Actualmente se realizan las gestiones para intervenir en 7 espacios públicos más para 2020, 2 en chet., 3 en F.C.P. y 2 en Solidaridad.</p>	Accesibilidad al espacio público abierto
11.a	<p>SEDETUS/ MPIOs. FUENTE: SEDATU . El PEOTEDU atiende como parte de sus políticas de distribución y Ocupación del suelo, atender 1.7 millones de habitantes que se estima hay en el estado al 2018</p>	Porcentaje de población Atendida



11.b	<p>SEDETUS/ SEMA/ MPIOs. FUENTE: SEDATU. El PEOTEDU atiende como parte de sus políticas de distribución y Ocupación del suelo, atender 1.52 millones de hab. que viven en ciudades (88.9%) y el 11.1% que viven en localidades rurales</p>	Porcentaje de población Atendida
------	---	----------------------------------

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



12.2	<p>1: Realizar actividades de difusión para el uso racional y sustentable de los recursos naturales.</p> <p>2: Certificación estándar de manejo forestal del Consejo de Manejo Forestal (FSC), certificación estándar de cadena de custodia FSC</p>	<p>1: 43% de pláticas de sensibilización ambiental. 2: Con recursos de la CONAFOR en el 2019 se apoyó para la certificación en Cadena de Custodia de los ejidos Petcacab y Polinkin, y del Ejido Tres Garantías, por un monto de \$145,000.00. Con recursos del Programa de Pequeñas Donaciones del PNUD se financió la certificación grupal de los ejidos Bacalar, XHázil y Anexos y Felipe Carrillo Puerto, así como 40 mil hectáreas de selvas de los ejidos NahBec, Petcacab y Caobas.</p>
12.4	<p>Promover la adopción de patrones de sustentabilidad en la producción y el consumo, así como en los estilos de vida de la sociedad.</p>	<p>En junio del 2019 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, la Ley para la Prevención, Gestión Integral y Economía Circular de los Residuos del Estado de Quintana Roo, con ello se dió un paso importante para la eliminación del uso y consumo de popotes y poliestireno expandido (unicel) y plásticos de un solo uso. El Gobierno del Estado a través de la SEMA, ha implementado el Sistema de Manejo Ambiental en todas las dependencias y órganos desconcentrados del Gobierno del Estado para que se adopten medidas inteligentes para disminuir y hacer un</p>



12.5	<p>Realización de campañas, materiales didácticos, pláticas, cursos, talleres y eventos que fomenten una sensibilización del cuidado y uso sustentable de los recursos naturales a la población local.</p>	<p>6% de reciclaje de residuos sólidos urbanos</p>
12.6	<p>Promover, con el sector hotelero y de servicios turísticos, el uso eficiente de agua y energía, reducción de emisiones contaminantes y reciclaje.</p>	<p>24% de hoteles con buenas prácticas ambientales en Cancún, Puerto Morelos y Riviera Maya</p>
12.7	<p>Desarrollar planes y programas de capacitación en el cuidado del medio ambiente.</p>	<p>30% de las Instituciones del Gobierno del Estado Capacitadas en el Programa Estatal del Sistema de Manejo Ambiental</p>
12.b	<p>Promover la certificación del distintivo "s" en establecimientos de hospedaje, restaurantes aeropuertos, centros de convenciones, campos de golf, transportes turísticos entre otros destinos turísticos del estado de Quintana Roo.</p>	<p>Aun no contamos con la información de la Secretaría de Turismo del estado.</p>





13.1	Implementación del Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático (PEACC)	55% de cumplimiento en las acciones de Mitigación y 40% de acciones de Adaptación en materia de Cambio Climático
13.2	Implementar la Iniciativa de Reducción de Emisiones (IRE), Implementar la Estrategia de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (REDD+) del Estado de Quintana Roo. Creación de la Comisión Estatal de Cambio Climático de Quintana Roo. Plan Estatal de Salvaguardas. Sistema Nacional de Salvaguardas (SNS). Sistema de Información de Salvaguardas (SIS).	80% de Implementación de la IRE 30% de Implementación de la EEREDD+ 100% Se creó la Comisión Estatal de Cambio Climático de Quintana Roo 100% el Estado de Quintana Roo cuenta con un Plan Estatal de Salvaguardas 100% A nivel Nacional se cuenta con un Sistema Nacional de Salvaguardas. 80% A nivel Nacional se está construyendo el Sistema de Información de Salvaguardas donde los Estados reportan el cumplimiento de las Salvaguardas.
13.3	Sesiones de las diferentes plataformas de participación como son: A) Consejo Técnico Consultivo REDD+ (CTC-REDD+) del Estado de Quintana Roo, B) Grupo Operativo de salvaguardas (GOS), C) Grupo de Trabajo de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (GT-REDD+), D) Inclusión a los 13 principios rectores para la colaboración y las alianzas entre los gobiernos sub nacionales, gobiernos tribales, pueblos indígenas y comunidades locales, los cuales favorecerán la conservación de los bosques, enfrentar la deforestación y el cambio climático y protección de	A). Consejo técnico consultivo REDD+ sin sesionar. B). Grupo operativo de Salvaguardas ha sesionado una vez. C). Grupo de trabajo de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación. D). Se dió a conocer en todas las reuniones en las que participa la SEMA a través de la dirección de Cambio Climático; los 13 principios rectores para la colaboración y las alianzas entre los gobiernos sub nacionales, gobiernos tribales, pueblos indígenas y comunidades locales.



13.a	Cumplimiento de los compromisos del Bonn Challenge de restaurar 300,000 hectáreas a 2020 y 700,000 a 2030. Proyecto Generación de capacidades técnicas y financieras para implementación de estrategia jurisdiccional REDD+ en Quintana Roo, México. Funcionamiento del Fondo Climático de la Península de Yucatán (FCPY).	A la fecha se ha logrado un avance de 9,896.00 hectáreas
13.b	Seguimiento al Plan Estatal de Salvaguardas (PES) del Estado de Quintana Roo. Inclusión a los 13 principios rectores para la colaboración y las alianzas entre los gobiernos sub nacionales, gobiernos tribales, pueblos indígenas y comunidades locales, los cuales favorecerán la conservación de los bosques, enfrentar la deforestación y el cambio climático y protección de los pueblos indígenas u originarios.	Con un avance del 20 % en el segundo trimestre del año, en el plan estatal de salvaguardas. Y con la inclusión de los 13 principios rectores en todas las reuniones de participación de la SEMA en materia de reducción de emisiones por deforestación y degradación forestal.

OBJETIVOS SOSTENIBLES



SEPIPLAN
SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Dependencia Coordinadora: (a) SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE



14.1	De aquí a 2025, se realizarán acciones de manejo de residuos sólidos en las áreas naturales protegidas costeras tales como Laguna Chacmucuc, Laguna Manatí, Santuario Xcacel - Xcacelito, Santuario del Manatí, Bahía de Chetumal.	Recolección de 52 Toneladas de Residuos y detritos en las ANP estatales
14.2	De aquí a 2020, se realizarán las actualizaciones de los programas de manejo del Santuario del Manatí, Xcacel - Xcacelito, Parque Laguna de Bacalar	En proceso
14.5	De aquí a 2020, se promoverán al menos dos nuevas áreas naturales protegidas costeras estatales	En proceso
14.7	De aquí a 2030, se promoverá la realización de actividades turísticas en todas las áreas naturales protegidas estatales costeras	En proceso

OBJETIVOS SOSTENIBLES



SEPIPLAN
SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Dependencia Coordinadora: (a) SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE



15.1	Elaborar un informe sobre los principales daños y afectaciones causadas a los ecosistemas por actividades antropogénicas, meteorológicas y naturales	En el periodo que se informa (30/10/2019), se atendieron y liquidado 59 incendios con una afectación de 12,901.16 has, donde la mayoría se presentaron en los siguientes parajes: Zona poniente del Municipio de Bacalar, Este y suroeste de Mahahual, Sureste de la Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an, Suroeste del municipio de Benito Juárez y Oeste del Municipio de José Ma. Morelos. Se contó con el apoyo de CONAFOR (Quintana Roo, Morelos, Guerrero, Veracruz, Chiapas, Campeche y Yucatán), CONANP, SEDENA, SEMAR y otras instancias de los tres niveles de gobierno. Con el apoyo de 12 brigadas rurales Coordinadas por la SEMA, participaron en el combate de 11 de 55 incendios relevantes así como también en acciones de prevención en materia de incendios forestales de manera conjunta con las brigadas oficiales de la CONAFOR
	Definir acciones de restauración de ecosistemas identificados en el informe	S/D
15.2	Promover un desarrollo forestal sostenible, que genere mejores oportunidades de crecimiento y bienestar social basado en el aprovechamiento forestal con la generación de valor agregado a la producción.	Con recursos de la CONAFOR en el 2019 se apoyó para la certificación en Cadena de Custodia de los ejidos Petcacab y Polinkin, y del Ejido Tres Garantías, por un monto de \$145,000.00
	Promover la certificación de hoteles y desarrollos turísticos que consuman productos forestales maderables y no maderables de predios autorizados.	Aun no tenemos Información de la Secretaría de Turismo del Estado. Ya ha sido solicitada



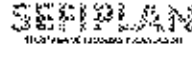
15.3	(1) Promover el establecimiento de módulos agroforestales y silvopastoriles	A través del Programa Federal "Sembrando Vida" de la Secretaría del Bienestar, en el estado se destinaron recursos para el establecimiento de 12,500 hectáreas de módulos agroforestales en varios municipios de la entidad, beneficiando a 5000 productores.
	(2) Promover el mantenimiento de plantaciones forestales comerciales establecidas.	En el financiamiento del 2018 para el establecimiento de 250 hectáreas de plantaciones forestales comerciales de la especie Melina en tierras de uso común de Tres Garantías, se contempló el mantenimiento de la misma superficie para el 2019, los recursos fueron de la CONAFOR y la SEMA por el Gobierno del Estado
	(3) Establecer plantaciones forestales comerciales con especies nativas de alto valor comercial con accesibilidad para núcleos agrarios y particulares	No se destinaron recursos en 2019.
15.5	Ampliar las superficies destinadas al programa de pago por servicios ambientales, así como las áreas elegibles, para incrementar la superficie forestal bajo esta modalidad de conservación.	En el 2018 a través de la modalidad de apoyo de la CONAFOR SA 1.2 Conservación de la Biodiversidad (Pago por Servicios Ambientales) se integraron 12,979.84 hectáreas a la conservación para beneficio de 8 núcleos agrarios de 5 municipios. Los recursos que recibirán estos serán por 5 años, siempre y cuando cumplan con los objetivos y metas. En el 2018 se integraron 23,975.04 hectáreas a esta modalidad para 20 núcleos agrarios de 6 municipios. En el 2017 se integraron 32,151.98 hectáreas en 21 núcleos agrarios. Es decir, del 2017 al 2019 en Quintana Roo se tiene una superficie de 69,106.86 hectáreas bajo esta modalidad de conservación



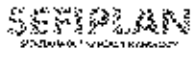
15.7	Promover la organización y establecimiento de áreas voluntarias de conservación.	En el 2018 se continuaron los trabajos de participación comunitaria para la creación de una reserva natural en el Ejido Laguna Om. y es el 4 de noviembre de este año que la SEMARNAT y la CONANP y el Gobierno del Estado entregaron el Certificado de Área Destinada Voluntariamente a la Conservación para 35 mil hectáreas de selva de este ejido.
15.8	Basado en los diagnósticos de sanidad forestal en el estado, fortalecer los programas de sanidad forestal para mantener en niveles bajos la presencia de plagas y enfermedades que pongan en peligro la alta diversidad biológica del Estado.	No se destinaron recursos en 2019.



Handwritten signatures and marks on the right side of the page.



15.9	Incentivar a los productores forestales con mejor acceso a financiamiento y/o apoyo gubernamental para el aprovechamiento y conservación de los recursos forestales.	Con la Primera Convocatoria del Fondo Climático de la Península de Yucatán (FCPY) se destinaron recursos a diversos proyectos que tendrán una duración de ejecución y resultados de 12 meses, culminando en junio de 2020. La distribución por temática apoyada es la siguiente: 2.9%- Buenas prácticas de manejo, 1.4%- Certificación de Manejo Forestal, 3.13%- Conservación Comunitaria, 6.26%- Diversificación de actividades productivas, 5.22%- Fortalecimiento de capital humano, 1.4%- inclusión y equidad, y 5.22 al Manejo Forestal Sustentable. Hasta el momento se han entregado \$882,160.00 entre los 23 proyectos aprobados, ese monto representa el 40% del total asignado para cada uno, el 60% del presupuesto restante se hará entrega al culminar el proyecto. Con recursos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) a través del Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se apoyaron con recursos por un monto de \$8,429,242.28 pesos a 17 proyectos para acciones de capacitación, producción de miel orgánica, turismo alternativo, equipamiento de aserradero, carpintería, certificación FSC, Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación, programas de manejo forestal, sistemas agroforestales, pequeña industria, para el manejo, aprovechamiento y conservación de 98,075 hectáreas del estado de Quintana Roo.
15.a	Publicar la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Quintana Roo y crear el Fondo Ambiental que permita la recepción de recursos económicos para que a través de esta destinarios a programas y/o proyectos estratégicos	En noviembre de 2018, la Dirección Jurídica de la SEMA entregó el proyecto: Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Quintana Roo a la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo. A la fecha aun no ha sido tomado al H. Congreso del Estado para su análisis y aprobación en su caso



15.1	<p>1.- Fortalecer la Coordinación entre las instituciones de seguridad federales, estatales y municipales.</p> <p>2.- En la Estrategia de Policía Quintana Roo, la prioridad es Capacitar a las y los policías del estado.</p> <p>3.- Crear y fortalecer los vínculos con la ciudadanía, a través de los VIVE SEGURO QROO. (Vigilancia Vecinal Segura)</p> <p>4.- Aplicar Tecnologías en la operación Policial (Creación de un Complejo de Seguridad)</p> <p>5.- Contar con Policias Confiables.</p> <p>6.- Crear Unidades Especiales dentro de la Seguridad Pública para el apoyo en operativos específicos.</p>	<p>100% De 1560 operativos en conjunto programados en 2019, se llevaron a cabo 4939.</p> <p>100% De 1100 elementos programados a capacitar en 2019 se capacitaron a 2568</p> <p>100% De 500 comités programados a 2019 se constituyeron 588</p> <p>20 % Actualmente se encuentra en proceso de construcción el Complejo de Seguridad C-5 en la ciudad de Cancún.</p> <p>100% De 375 elementos programados para certificar en 2019 se certificaron 417 elementos.</p> <p>100% Se Programó una unidad especializada para prevención y combate del delito en 2019. Se reactivan diversas Unidades Especializadas para el combate a delitos de alto impacto específicos, Unidades como la Cibemática, Canina, Inteligencia, Protección a Funcionarios, y Reacción, las cuales ya existían, pero no cumplían los criterios, objetivos y funciones necesarias para poder lograr bajar los índices delictivos.</p>
------	---	---

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



16.2	1.- Implementar la estrategia (NSPIRE para poner fin a la Violencia contra NNA	93% Tasa de Variación de Funcionarios Públicos del Gobierno Estatal capacitados en la LGDNNA del año 2020 en relación al 2018 (SIPINNA) Porcentaje de delitos sexuales cometidos en personas menores de 18 años (SEGOB/UNICEF)
	2.- Ejecutar el Programa "Refrendando la Paz", para promover, prevenir, atender y erradicar la violencia contra NNA	50% Taza de Variación de Beneficiarios del Programa "Refrendando la Paz" del Año 2020 en relación al 2019 (SIPINNA) Porcentaje de casos de maltrato infantil en que el padre o madre fueron los probables responsables. (SEGOB/UNICEF) Porcentaje de NNA menores de 14 años que ha recibido castigo psicológico o físico en su casa (SEGOB/UNICEF)
	2.- En el Centro de Justicia para las Mujeres, se brinda un servicio multidisciplinario de atención médica, orientación jurídica, orientación psicológica. Se cuenta con área de ludoteca la cual brinda el servicio de resguardo de los menores, mientras sus madres reciben algún servicio dentro del centro, durante el periodo se ha brindado el servicio de cuidado a menores con un total de 279 de niños y niñas.	En cuanto a la percepción en seguridad a nivel nacional es el 78.9% y en el Estado es el 82.1 %, lo que ubica al Quintana Roo en la posición 22 con respecto a todos los estados de la república. ENVIPE 2018
16.3	1.- Contribuir al fortalecimiento del Sistema de Procuración de Justicia y la resolución de conflictos penales entre ciudadanos que permita brindarles certeza jurídica y recuperación de confianza.	91.25% Cifra negra Fórmula: (Total de los delitos no denunciados, denunciados sin averiguación previa y los no especificados (si se denuncia o si se inicio averiguación previa)/(Total de delitos denunciados o no denunciados ante el Ministerio



16.3	<p>1. Se recepcionaron oportunamente las denuncias y/o querrelas presentadas por las víctimas u ofendidos de delitos tipificados en el Código Penal del Estado. En el que se iniciaron un total de 4117 Carpetas de Investigación, con motivo de la denuncia interpuesta por las víctimas del delito, en el municipio de Othón P. Blanco, del Estado de Quintana Roo.</p> <p>2. Se determinaron las carpetas de investigación en tiempo y forma para su conclusión y archivo correspondiente con el fin de abatir el rezago de las mismas con un total de 1014 Carpetas de Investigación, en el municipio de Othón P. Blanco, del Estado de Quintana Roo.</p> <p>3. Se investigó de forma oportuna los delitos denunciados y/o querrelados para la obtención de datos de prueba suficientes para la sustanciación de las carpetas de investigación ante el Juez de Control, debiendo ejercitar la acción penal, en el que se obtuvieron 86 vinculaciones a proceso, en el municipio de Othón P. Blanco, del Estado de Quintana Roo.</p> <p>4. Se realizó la Promoción de los medios alternativos de solución de controversias a través de la firma de acuerdos reparatorios entre víctimas e imputados, en búsqueda de la reparación del daño. Se resolvieron 603 carpetas de investigación por la firma de acuerdos reparatorios entre víctimas e imputados, reparándose el daño causado, en el municipio de Othón P. Blanco, del Estado de Quintana Roo.</p> <p>5. Se obtuvieron sentencias condenatorias a través de procedimientos abreviados y juicio oral, a fin de cumplir con el objeto del proceso penal acusatorio, obteniendo 26 sentencias condenatorias por procedimientos abreviados y juicio oral, cumpliendo con el objeto del proceso penal, en el municipio de Othón P. Blanco, del Estado de Quintana Roo.</p>	<p>A nivel nacional, el porcentaje de delitos cometidos con portación de armas es el 45.6%. Los delitos con portación de armas en el Estado, ocupa la posición 8ª con respecto a todas las entidades de la república. ENVIPE 2018</p>
------	---	---



16.3

6. Se difundieron 4000 trópicos sobre prevención de delitos acorde al taller, y se detectaron dos casos, canalizándose al área especializada; Se realizaron estrategias de corrección, prevención y concientización para los diversos ambientes escolares teniendo como beneficiarios a 1989 alumnos, esto con el fin de que conozcan la problemática que existe y con ello ayudar, vigilar y prevenir, sobre los Delitos del Código Penal, trabajando en 3 escuelas Secundarias de Chetumal y el Plantel de Bachilleres de Nicolás Bravo municipio de Othón P. Blanco; Llevándose a cabo un total de 25 Talleres de Prevención.

7. En la Promoción de la Cultura de la Denuncia y seguimiento a las Carpetas de Investigación, se trabajó en conjunto con la ciudadanía, Seguridad Pública y Policía Municipal, se brindaron asesorías, orientación y canalización de las personas a las áreas específicas de la Fiscalía General del Estado y de las instituciones correspondientes. Se visitaron 35 colonias en Chetumal y 14 colonias en 5 poblados del municipio de Othón P. Blanco, beneficiándose a 845 personas.

Se integraron comités de Vigilancia vecinal, con la finalidad de promover la cultura de la denuncia y prevenir el delito, además de hacer uso de las redes sociales para agilizar la comunicación a través del whatsapp, incluyendo a policías y personal del 9-1-1 para dar atención inmediata y con ello disminuir el índice delictivo, llevándose a cabo un total de 49 Reuniones Vecinales.

8.- Se organizaron 4 Caravanas de Atención Ciudadana, que tiene como objetivo ofrecer los servicios de orientación Jurídica Penal, Seguimiento de Expedientes, Información de Servicios, visitando a un total de 4 poblados del Municipio de Othón P. Blanco siendo estos; Sergio Butrón Casas, Morrocoy, Nicolás Bravo y Dos Aguadas, contando con la presencia de la de Policía Ministerial, Servicios Periciales, Investigación y acusación, fiscalía especializada para adolescentes y justicia alternativa, áreas sustantivas de la Fiscalía General del Estado, esto con la finalidad de facilitar el acceso a la justicia.

9. Se atendieron a 47 personas que solicitaron Información Jurídica de temas Penal, Civil y Mercantil

A nivel nacional, el porcentaje de delitos cometidos con portación de armas es el 45.6%. Los delitos con portación de armas en el Estado, ocupa la posición 8ª con respecto a todas las entidades de la república. ENVIPE 2018



16.3

4.- La participación ciudadana es elemental: conocer a la policía que está encargada de tu sector y cuadrante de la ciudad que permitirá una comunicación mas efectiva.

62%

Con la implementación de la estrategia PSPC (Plan de Sectorización Policial por Cuadrante), se cuenta con un estado de fuerza de 5 mil 636 efectivos, los cuales se encuentran distribuidos en 59 sectores, 277 cuadrantes y 68 partidas rurales establecidas en los 11 municipios que conforman el estado de Quintana Roo.

5- Implementar programas de Prevención del Delito en el estado: Negocio Seguro, Escuela Segura (educación vial y canina), Patrulla Juvenil y Atención a Víctimas de Violencia de Género (a través de la Creación de la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia de Género, la vinculación con las dependencias públicas para sumar esfuerzos y erradicar la Alerta de Violencia de Género. Visitar y Supervisar las instalaciones y mesas de trabajo de los grupos GEAVIG.

20 Negocios inscritos, al programa Negocios Seguros.
11 Reuniones con los coordinadores de los GEAVIG y enlaces de Prevención de los 11 Municipios.

1,143 niñas, niños y adolescentes inscritos al programa Patrulla Juvenil.
31, 148 Alumnos atendidos en temas de prevención de violencia escolar.
4,528 niñas, niños y adolescentes beneficiados con pláticas de seguridad vial

6- Monitoreo y vigilancia permanente, a través del complejo de seguridad, para la inhibición de delitos y/o su captura de flagrancia.

Actualmente se encuentran instaladas y en operación 1,232 cámaras en el Municipio de Benito Juárez: 912 fijas, 304 PTZ y 16 cámaras lectoras de placas, (12 en tres arcos de Cancún y 4 en 1 arco en el Municipio de Othón P. Blanco). Lo que equivale a un 40 % de avance global en el proceso de implementación de este importante proyecto tecnológico.

16.4

1.- En materia de prevención, la Secretaría de Seguridad Pública Fortalecerá la Operatividad Policial y Vigilancia de los ciudadanos así como de sus bienes patrimoniales, a través de la puesta en marcha de puestos de revisión en distintos

100%

De 14,400 operativos de la policía de Quintana Roo programados a homologar en 2019 se homologaron 505,627.

[Handwritten signatures and marks]



		100% De las acciones programadas a 2019.
16.5	1.- Apegarnos a los Criterios establecidos por la Secretaría de la Contraloría que inhiban los actos de corrupción. (Manifiesto de No Conflicto de Interés; y de manera interna, una Carta de Confidencialidad).	272 Manifiestos de No Conflicto de Interés de los Servidores Públicos. 167 Manifiestos de No Conflicto de Interés de Proveedores. 35 Cartas de Confidencialidad de proveedores.
	2.- Contar con una policía confiable (Se realizará la depuración de elementos que hayan incurrido en algún acto de corrupción comprobable)	No existen registros de elementos que han sido dados de baja por actos de corrupción, sin embargo cuando se inicia un procedimiento administrativo para solicitar la remoción de sus funciones por faltas sumamente graves, los elementos optan por renunciar.
16.7	1.- Los Consejos Consultivos Ciudadanos del programa "Juntos Hacemos Más" a la fecha se encuentran en etapa de reestructuración derivado de la poca participación ciudadana que se ha observado desde el mes de junio a fin de Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones Inklusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	Número de sesiones realizadas al año. Al mes de julio de 2019, se habían realizado aproximadamente 813 reuniones de Consejos Consultivos Ciudadanos de las 12 Dependencias y 9 Entidades en las cuales la participación ciudadana fue cada vez menor por lo que se tomó la determinación analizar y reestructurar el programa.



		1300 beneficiarios
16.9	1.- De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimiento.	Tasa de Programas Implementados en el Año Actual para el registro de personas. <i>Durante el 2019 se realiza la campaña de Registro, denominada "Registro Extemporáneos" para niños y adolescentes a partir de los 6 meses hasta los 17 años de edad.</i>
16.a	1.- Sistema para facilitar la toma de decisiones y la evaluación de las políticas públicas asociadas a la prevención del desorden, violencia y delincuencia.	50% de etapas desarrolladas (2 etapas) en el 2019. Formula: (Número de etapas terminadas del sistema / Número de Etapas programas para funcionamiento del sistema) * 100 indicador propio
	2.-Capacitar a los elementos policiales de la corporación.	De las acciones programadas a 2019 se ha alcanzado en 100% 1.- índice de capacitación: 2.08% de cursos por elemento. 2.568 elementos capacitados SSP (indicador propio)
16.b	1.- Educación, promoción y difusión de los derechos humanos. De enero a septiembre se han realizado 5,231 acciones beneficiando a 58,629 personas. El avance de la meta es de 4.46%.	100% Porcentaje de la población que recibe educación y participa en las actividades de promoción y difusión sobre los derechos humanos en Quintana Roo. 5.168% (81,000/1,313,150)



17.4	Atender las disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como normatividad secundaria, respecto del Endeudamiento, SCyF	1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición. 127% 2. Servicio de la Deuda y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición. 14.9% 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales. -0.8%
17.5	IDEFIN	
17.6	Mejorar la cooperación en materia de Ciencia y Tecnología e innovación y aumentar el intercambio de conocimiento, COQCYT	Acuerdos y programas de cooperación en materia de ciencia y tecnología celebrados entre países.1.-Premios estatales ;2.-Sistema estatal de investigadores.3.-Encuentro de jóvenes.4.-Asistentes de investigador,5.- Veranos de la investigación 6.-Mujeres indígenas al posgrado. Nota: Todas las metas están al 100%
17.7	Desarrollo de Programas dirigidos a la difusión y divulgación del conocimiento a través de la Red Estatal de Planetarios y las Caravanas Móviles de Divulgación. COQCYT	Informe General del Estado de la CTI.1.- 17.7 Del Aula al Universo.2.- Caravanas de apropiación .3.- Un día con ciencia.4.- Feria Nacional de Ciencia,5.- Feria Estatal de Ciencias, 6.-AMBAR,7.- Semana Nacional de Ciencias e Ingenierías (Meta al 90%) En 2018 se atendió a 142.696 personas
17.8	Atención a demandas de investigación científica, tecnológica y de innovación a través del desarrollo de proyectos. COQCYT	17.8 Talleres de Inducción de la cadena de valor de Chile, para la convocatoria; Fortalecimiento de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación para atender la problemática del sargazo en el Estado de Quintana Roo (Meta al 20%)



17.10	Promover esquemas de acompañamiento y asesoría a productores y empresarios de la entidad, que les permitan ofertar productos con calidad de exportación. SEDE	Empresas vinculadas/Empresas programadas 333.00%
17.11	Incrementar la comercialización de productos y servicios quintanarroenses intensificando las relaciones comerciales dentro y fuera del país. SEDE	Personas beneficiadas/Personas programas 74.83%
17.14	Revitalización del Plan Estatal de Desarrollo. SP	Porcentaje de Programas del PED alineados
17.17	Fomentar la participación de los sectores público, social y privado en los Subcomités del COPLADE. SP	Porcentaje de la participación pública, social y privada
17.19	Establecer una metodología para la estimación del Producto Interno Bruto Municipal. STH	100%
	Estimación del PIB municipal 2009-2017. STH	100%

[Handwritten signatures and marks]